

GÉNERO, TRABAJO Y FAMILIA

Curso 2016/2017

(Código:26617238)

1.PRESENTACIÓN

Con el estudio de esta asignatura los estudiantes conocerán la evolución experimentada en materia de políticas sociales sobre género, trabajo y familia. La crisis económica, los recortes sociales y la cultura patriarcal dominante, están incidiendo en las políticas de igualdad y en la igualitaria integración de la mujer en el mercado laboral; la mujer sigue prestando en una gran mayoría de los casos el llamado "apoyo informal" a los miembros que necesitan ese tipo de prestaciones en el núcleo de la familia, cuestión que en algunos casos merma la capacidad de la mujer en su carrera profesional, y/o desarrollar una actividad laboral en condiciones "normales", la incidencia de las familias monoparentales, las bajas tasas de natalidad, el envejecimiento del envejecimiento que se produce en su mayoría en la mujer, hacen que esta asignatura adquiera una relevante importancia en este master de "Políticas Sociales y Dependencia.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Género, trabajo y familia es una asignatura optativa del segundo cuatrimestre el Máster Universitario, Políticas Sociales y Dependencia por la UNED, con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica.

Con el estudio de la misma, se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento y evolución experimentada en materia de políticas sociales sobre género, trabajo y familia prestando una especial atención a los factores de género, mercado laboral e igualdad.

En este sentido, se pretende que los estudiantes puedan alcanzar una visión más profunda de esta materia y puedan realizar un análisis del escenario actual donde se mueven estas políticas y las personas que de una forma u otra se implican dentro de ellas, como agentes activos y transformadores de la realidad social

Con esta asignatura se pretende dar a conocer un ámbito de estudio a la vez que se fomenta la adquisición de un conjunto de competencias generales propias del Máster, entre las que cabe destacar la de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable, y la de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramienta de trabajo y comunicación.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Conocimiento previo de los conceptos básicos que se abordan en la asignatura.



Generales de acceso al máster.

Conocimientos básicos de informática a nivel de usuario.

Habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se dirige a fomentar la reflexión crítica de los estudiantes sobre, la necesidad de generar políticas sociales de igualdad en las que el factor género sea el pilar sobre el que pivote dicha reflexión, y en la que se valore el factor trabajo y la familia como ámbitos de igualdad y solidaridad e inclusión, así mismo que las políticas encaminadas a dichos fines se adapten a las normativas españolas y a las que firme nuestro país.

Pretende que el alumno adquiera los conocimientos básicos y/o avanzados en materia de Política sobre género, trabajo y familia, con el objeto de su aplicación profesional y/o académica.

Se pretende que el alumno/a sea capaz de interpretar/analizar/sintetizar las diferentes medidas tomadas en torno a la discapacidad, así como evaluar situaciones y supuestos de su no aplicación, debiendo para ello desarrollar su capacidad para explorar, seleccionar y ordenar recursos bibliográficos y/u otras fuentes (estadísticas, documentales, datos, indicadores, etc.).

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La sociedad, costumbres, valores y actitudes morales.
2. El género.
3. El feminismo y la lucha por la igualdad.
4. El trabajo marco conceptual de partida.
5. Trabajo por cuenta ajena.
6. Trabajo por cuenta propia.
7. El crecimiento y las prioridades de la Comisión Europea
8. Crecimiento y el empleo.
9. Creación de empleo a través de reformas estructurales e inversiones orientadas al crecimiento.
10. Mercados más flexibles, dinámicos e inclusivos y empleo de mejor calidad.
11. Flexibilidad del mercado de trabajo según propuestas de la Unión Europea
12. El concepto de Flexiguridad como mecanismo favorecedor del empleo.
13. Principio de Flexiguridad.
14. Principios comunes de Flexiguridad.
15. Los itinerarios de la Flexiguridad.
16. Economía y empleo en España.
17. Economía y empleo en España en la década de los setenta.
18. Economía y empleo en España en la actualidad.
19. Empleo y lucha contra la exclusión social.
20. Familia, género y trabajo.

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA ISABEL LUACES GUTIERREZ](#)



7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno, pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente (Plataforma ALF de la UNED)

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Al no disponer en la actualidad de un manual específico sobre la materia, al principio del cuatrimestre se facilitaría una serie de materiales bibliográficos con los que los alumnos podrán elaborar y diseñar la materia propuesta

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se facilitará al principio del cuatrimestre en relación con las lecturas y trabajos que se deban realizar.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Ana Isabel Luaces Gutiérrez

Horario de atención al estudiante:

Lunes: 10 a 14 horas

Martes: 10 a 14 horas

Jueves: 10 a 14 horas

Correo electrónico: ailuaces@der.uned.es

Plataforma virtual

Correspondencia:



Ana Isabel Luaces Gutiérrez

Departamento de Derecho Procesal

Facultad de Derecho

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los alumnos de esta signatura, serán evaluados a través de la elaboración de un trabajo final obligatorio, que tendrá una extensión máxima de 30 páginas y supone un 50% de la evaluación. Además deberá realizar a lo largo del cuatrimestre, una serie de tareas consistentes en alguna o algunas de las siguientes actividades:

a) Participación activa en los foros

b) Ejercicios de Autoevaluación de conformidad con los contenidos de la asignatura. El ejercicio de autoevaluación constará de una lista de preguntas que no son un mero ejercicio memorístico, sino que la mayoría de dichas cuestiones exigen un razonamiento personal por parte del alumnado.

La participación en los foros y los ejercicios de autoevaluación supondrán el otro 50% de la evaluación.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

